

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Participación Ciudadana**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donald Colosio**

**21 de junio de 2011**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-** Muy buenas tardes, señoras y señores diputados. Nos reunimos a efecto de celebrar la décimo segunda reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana. Le solicito al diputado José Luis Muñoz, nos pueda apoyar auxiliándonos en la Secretaría, pasando por favor lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.-** Con mucho gusto, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia. Le informo que se encuentran presentes el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, el diputado Horacio Martínez Meza, el diputado Juan Pablo Pérez Mejía, el diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, y usted, diputada Presidenta y el de la voz. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. El orden del día de esta sesión ya fue distribuido, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la

agenda del día de hoy. Le pediría al diputado José Luis Muñoz pudiera dar lectura al mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Aprobación de las actas de las sesiones sexta y séptima.
- 3.- Consideración de la versión estenográfica de la séptima sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 5.- Puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos turnados a esta Comisión.
- 6.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen.
- 7.- Asuntos generales.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

¿Alguien desea inscribir algún tema en el punto de asuntos generales?

Diputado Horacio, tiene el uso de la palabra.

¿Para enlistarlo nada más? Muy bien, un foro.

Nosotros tendríamos también un punto, sería el otorgar un informe acerca del tema del presupuesto participativo, un informe sobre el tema del presupuesto participativo.

Continuando con el orden del día, se les hicieron llegar los proyectos de acta de la sexta y séptima sesión, así como de la versión estenográfica de la séptima sesión. Aclarando que en la sexta no se contó con versión estenográfica, no hubo apoyo ese día, los cuales, si no tienen observaciones, le pediría al diputado José Luis sometiera a su aprobación en votación económica.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y de no haber inconveniente, se propone a votación de manera económica la aprobación de las dos actas de la sexta y séptima sesiones, así como de la versión estenográfica de la séptima sesión.

Si no hubiese inconveniente, las votaríamos de esa manera. ¿Alguna intervención?

De no ser así, les pediría a quién esté de acuerdo, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor.

Aprobadas las actas de la sexta y séptima sesión y la versión estenográfica de la séptima sesión, por 6 votos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Continuando con el orden del día, se les hizo llegar la propuesta de punto de acuerdo que presentó el diputado Leobardo Juan Urbina, y el proyecto de dictamen de él mismo.

En tal virtud, le solicito al diputado José Luis pudiera leernos sólo el resolutivo del dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Resolutivo: Primero. Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión de Participación Ciudadana de esta soberanía, presente una denuncia ante la Contraloría General del Distrito Federal.

Segundo.- Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos a que se refieren los artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Algún o alguna diputada desea hacer uso de la palabra?

Si no hubiera alguna participación, le solicitaría la votación nominal comenzando del extremo de la derecha por favor. Diputado.

(Votación Nominal)

Rafael Medina, abstención.

Juan Pablo Pérez, a favor.

Leobardo Urbina, a favor.

Lisbeth Rosas, a favor.

José Luis Muñoz, a favor.

Martínez Meza, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El resultado de la votación, diputada Presidenta, son 5 votos a favor de la propuesta de dictamen y 1 abstención. Aprobado el dictamen.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente. Aprobado el dictamen en lo general y en lo particular.

Continuando con el orden del día, se les hizo llegar propuesta con punto de acuerdo que presentó el diputado Octavio West Silva y el proyecto del dictamen del mismo. En tal virtud solicitaría al diputado José Luis nos pudiera leer también sólo el resolutivo del dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Resolutivo:

Primero.- Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal a investigar de oficio los hechos públicos y notorios consistentes en la omisión en el cumplimiento de la convocatoria y celebración de la Consulta Ciudadana que debía verificarse el pasado 27 de febrero de 2011, deslindando las responsabilidades a que haya lugar por cuanto hace a los funcionarios de ese órgano electoral, y a su vez solicitar a dicho organismo electoral rinda un informe pormenorizado a esta Asamblea sobre los resultados y baja participación de la ciudadanía observados en la consulta que se llevó a cabo el 27 de marzo próximo pasado.

Segundo.- Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos a que se refieren los artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra para discutir la propuesta?

No habiendo ningún diputado que desee hacer uso de la palabra, le solicitaría al diputado José Luis Muñoz Soria recabar la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular. Sí, diputado.

(Votación Nominal)

Rafael Medina, en contra.

Juan Pablo Pérez, a favor.

Leobardo Urbina, a favor.

Lisbeth Rosas, a favor.

José Luis Muñoz, a favor.

Martínez Meza, abstención.

**EL C. SECRETARIO.-** El resultado de la votación, diputada Presidenta son 4 votos a favor del dictamen, 1 en contra y 1 abstención. Se aprueba el dictamen.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Aprobado el dictamen en lo general. Se instruye al Secretario Técnico dar también el trámite correspondiente al dictamen.

Continuando con el orden del día se les hizo llegar propuesta con punto de acuerdo que presentó el diputado Rafael Calderón y proyecto de dictamen del mismo. En tal virtud solicito al diputado José Luis Muñoz pueda leernos también sólo el resolutivo del dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** Resolutivo:

Primero.- Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, información detallada y específica sobre el proceso, uso y destino del presupuesto participativo de la colonia Toriello Guerra ubicada en su demarcación territorial.

Segundo.- Túrnese el presente dictamen a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos a que se refieren los artículos 28, 30, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es cuanto, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

No siendo así, le solicitaría al diputado José Luis Muñoz Soria recabar la votación de los diputados.

**EL C. SECRETARIO.-** Adelante.

Rafael Medina, en contra.

Juan Pablo Pérez, a favor.

Leobardo Urbina, a favor.

Lizbeth Rosas, a favor.

José Luis Muñoz, a favor.

Martínez Meza, abstención.

**EL C. SECRETARIO.-** El resultado de la votación, diputada Presidenta, son 4 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. Aprobado el dictamen.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado José Luis Muñoz.

El siguiente punto sería el tema de asuntos generales. Inscribió un tema el diputado Horacio Martínez, tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.-** Gracias, diputada Presidenta.

El objetivo, le voy a hacer llegar la propuesta, pero sí me gustaría poderla compartir con los integrantes para ver si es factible, fue una propuesta conjunta incluso desde su elaboración de este foro que estoy planteando pueda ser un foro que podemos ver las experiencias ya de la aplicación de la Ley de Participación Ciudadana y, sobre todo, lo relacionado con el presupuesto participativo.

Como nos podemos dar cuenta estos puntos de acuerdo que han ingresado diversos diputados versan sobre el proceso del presupuesto participativo en donde de manera lamentable hubo una poca participación de los ciudadanos en las consultas, estamos leyendo de igual manera diversas notas en donde hay una queja por parte de diversos integrantes de los comités ciudadanos en donde señalan tan solo el día de hoy de que están invirtiendo entre 8 mil pesos, lo cual es una exageración, para poder realizar las actividades propias del comité hasta en un pueblo en Milpa que dice que invierten 600 pesos, pero de igual manera en todos los casos hay un común denominador, que la autoridad delegacional poco está ayudando para que efectivamente la ley pueda ser aplicable, que también

tengo conocimiento en muchas delegaciones los jefes delegacionales están cooptando a los coordinadores internos de los comités ciudadanos para generar una mayoría en lo que tiene que ver para la presidencia de la Mesa Directiva, también tengo conocimiento que en muy pocos consejos ciudadanos delegacionales el jefe delegacional se ha presentado para presentar los informes que establece la Ley de Participación Ciudadana, ya vamos a empezar el segundo semestre en donde se supone los jefes delegacionales ya debieron de haber entregado dos informes y resulta que los jefes delegacionales han sido omisos en el cumplimiento de lo que establece la Ley de Participación Ciudadana y yo lo que estaría solicitando es que así como se construyó anteriormente con los asesores se pudiera ver la posibilidad de armar un equipo de trabajo que pudiera estar coordinado obviamente por la secretaría técnica de esta Comisión, para armar una serie de foros, compañeros diputados, para evaluar cómo se ha desarrollado este proceso de participación ciudadana y que seamos igual muy críticos y que podamos ver, si así se generaran las condiciones, de que a partir de las fallas que se han venido presentando en su aplicación, explorar la posibilidad de poder en el próximo periodo ordinario de sesiones meter una batería de reformas para que efectivamente sea aplicable la Ley de Participación Ciudadana.

Lo que yo sí estoy convencido es que nosotros como diputados integrantes de esta Comisión tenemos que ser más activos. No podemos permitir que los Jefes Delegacionales pisoteen los derechos de los integrantes de los Comités Ciudadanos, de los Consejos de los Pueblos, tampoco debemos de permitir que estén comprando a los coordinadores internos para generar estas mayorías ficticias a lo interno de los Consejos Ciudadanos.

Entonces que podamos trabajar de manera conjunta como se ha venido haciendo con la secretaría técnica, con los compañeros asesores, para explorar esta posibilidad de un foro o serie de foros, porque lo que sí es cierto es que tenemos que escuchar a los integrantes de los Comités Ciudadanos, tenemos que escuchar a las organizaciones ciudadanas que están siendo excluidas de las discusiones en torno a la organización del Consejo Ciudadano Delegacional.

Esa sería la propuesta, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muy bien diputados. Se instruye a la secretaría técnica a darle seguimiento a la propuesta del diputado Horacio Martínez. A mí me parece muy positiva y muy pertinente dado los tiempos en los que ya nos encontramos.

Efectivamente como él menciona pues ya el 30 de este mes se les vence el plazo a los Jefes Delegacionales para entregar su primer informe de avance sobre el presupuesto participativo y hay que estar al pendiente.

Hemos estado atendiendo las solicitudes que han llegado de información a la Comisión y de audiencia, nos han pedido audiencia Comités Ciudadanos e incluso mesas directivas de Consejos Delegacionales, valdría la pena que hiciéramos por favor las minutas correspondientes para hacérselas llegar a los diputados y en este momento comentábamos con el diputado José Luis Muñoz, que en la última reunión de comparecencias de los Jefes Delegacionales en la Comisión de Administración habíamos propuesto que para no estar en reunionitis pudiéramos tener una sola reunión con los Jefes Delegacionales o dos para ver con la Comisión de Administración, incluso también pudiéramos hacerle la invitación al diputado Erasto, de Presupuesto, para que estuviéramos los tres y ver con ellos de manera directa en esa reunión de trabajo, no comparecencia, reunión de trabajo, los avances de cada una de las Delegaciones y la relación que están estableciendo con los Comités y con sus propias mesas directivas. Me parece muy buena la propuesta y le pediría al secretario técnico que le de seguimiento, que se coordine con los asesores de los diputados para establecer fechas y modelos que nos permitan llevar a cabo estas reuniones y la propuesta del foro que nos hace el diputado.

Yo quisiera en el punto de asuntos generales comentarles sobre el asunto del presupuesto participativo. Para el 2011 se publicó un acuerdo a fin de solventar asuntos no previstos como empates. En primer lugar remanentes en las colonias en donde no hay comité y la imposibilidad física o legal de realizar los proyectos que resultaron de la consulta del 27 de marzo.

El 30 de junio, según el Decreto de Presupuesto de Egresos del 2011, se debe enviar el primer informe de compromiso de ejecución de obra de los 16 Delegados que tenemos pendiente. Para el caso del Presupuesto 2011, quiero comentarles

porque fue un asunto que estuvo mencionándose en los medios de comunicación, no es una ocurrencia, está por ley. En la Ley establecimos que este año ellos tenían que definir también su presupuesto para que este viniera considerado ya dentro del POA de la propia Delegación y no tenga que ser la Asamblea quien lo tenga que etiquetar al final.

Se los aclaro porque eso sí es una de las cosas, de los temas que nosotros decidimos establecer de manera clara en la Ley y estaríamos ya iniciando las reuniones de trabajo con el Instituto Electoral a la cual los voy a estar convocando para la elaboración de dicha convocatoria. Salió una convocatoria publicada, pero fue una convocatoria muy genérica. La idea es la propuesta que se está desarrollando y que ahí pues va a ser muy valiosa la participación de todos los integrantes de la Comisión, es la posibilidad de ampliar el catálogo de proyectos, de rubros específicos y genéricos para que los Comités tengan más opciones de poderse gastar el recurso en otras cosas que no venían contempladas y que dentro del catálogo que les aprobamos en la ocasión anterior no se les facilitó, incluso no encontraron algún rubro que fuera a satisfacerles en sus necesidades.

Entonces yo les pediría, aprovechando esta reunión, que nos pudieran hacer llegar incluso por escrito sus propuestas de modificación, si hay algún tema en particular que a ustedes en su experiencia como diputados, en sus delegaciones les gustaría incorporar, así como una mesa de trabajo que se inicie, también le pediría al Secretario Técnico, para las propuestas de reforma a la Ley, o sea que trabajemos la parte de la convocatoria, pero también propuestas de reforma que han estado surgiendo algunos inconvenientes ya en la práctica y en la operación y que ayudaría como dice el diputado Horacio, estar pensando en hacerle algunas adecuaciones a la ley para que no quede como letra muerta.

Algunos Comités, yo creo que con toda razón, se han quejado de que no les están facilitando los espacios, cuando los espacios no le cuestan a la autoridad, quizás las sillas, la logística, pero aún así hay un presupuesto que ellos tienen y que no les cuesta nada apoyar, pero que nosotros tendríamos que quizás hacer un poco más rígida la ley para que los jefes delegacionales no tengan excusa o por dónde salirse de darle cumplimiento a la misma, porque de repente nosotros como

comisión hemos actuado de muy buena fe, pensando en que obviamente ellos van a estar en el mismo canal que nosotros y de repente nos encontramos a veces obstáculos en el camino. Entonces para que todo camine de forma correcta, hacer una batería de modificaciones a la ley.

Esto es lo que yo quisiera comentar, para que nos hicieran llegar estas propuestas de ampliación del catálogo de proyectos y la metodología también para la elección.

Si ustedes con la experiencia que vivieron el día de la elección pasada, del presupuesto participativo de cómo los Comités decidieron, si tuvieran alguna propuesta de otro modelo o método por los cuales los comités puedan decidir de mejor forma en qué gastarse su presupuesto.

Otro tema que también sería importante es ver en este caso ya las quejas de manera particular que puedan haber, canalizarlas para tener una mesa también de resolución de gestión, Secretario Técnico, porque nos llega mucha gestión de Comités y también hacérselas del conocimiento de los diputados para que entre toda la Comisión nos apoyemos también con esa carga de trabajo.

Yo trato de ir a las reuniones que me convocan, a todas, pero si los integrantes de la comisión también pueden de repente a atender alguna reunión a Cuajimalpa o a Miguel Hidalgo, que también nos puedan apoyar en ese sentido.

Eso sería todo lo que quisiera comentar, no sé si algún diputado desea hacer uso de la palabra.

Diputada Beatriz Rojas.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ.**- Gracias, diputada Presidenta.

Me regreso un poquito a lo que comentaba el diputado Horacio, yo creo que además de que se haga el foro de trabajo para valorar el valor que le han dado a los comités vecinales y a las leyes que han emanado y se han aprobado, sí es importante yo creo que hacer una conferencia.

En mi experiencia particular, al módulo de atención, llegan constantemente diferentes comités vecinales, que además de que no han sido atendidos para ver

lo del presupuesto, y que además ellos se esforzaron en trabajar en su proyecto, y no han tenido ninguna respuesta y no han sido atendidos, además los han tratado groseramente, inclusive los han insultado.

Yo creo que ellos deben tener muy claro que son gobernadores, así sea de una demarcación y que tienen que asumir la responsabilidad, las leyes porque están violentando la ley que se aprobó en la Asamblea, de alguna manera tampoco están respetando a los ciudadanos, porque los que están en los Comités Vecinales, pues fue por voto ciudadano.

A los mismos integrantes de los Comité, además que son vecinos que se preocupan por la problemática de la comunidad, sin ningún sueldo, además que reciban malos tratos, ellos no pueden trabajar de manera adecuada, ya no le digo digna, porque no les proporcionan los espacios, no les proporcionan sillas; si ellos deciden colocarse en un punto para hacer reunión, llegan y les quitan los bafles.

Yo sí considero conveniente, además de estas mesas de trabajo que realicemos, sí hacer una conferencia de prensa con los mismos comités que están a disgusto y también de alguna manera para garantizar que el recurso que se tiene que ejercer para Comités Vecinales de alguna manera presionar para garantizar, porque si vamos a hacer mesas de trabajo y vamos a hacer conferencias después de que ya pasó el tiempo y los Comités Vecinales no se sintieron respaldados por esta Comisión de Participación Ciudadana y ya no pudieron ejercer su recurso, porque hablamos de democracia, de participación ciudadana, donde es mínimo lo que a ellos se les proporcionó y que ni siquiera eso puedan llevar a cabo.

Yo sí considero que tengamos que hacer antes una conferencia de prensa muy clara específicamente para quienes no han trabajado con los Comités Vecinales, quienes no se han dado a esa tarea.

Entonces, sí yo voy a estar participando y también lo que comentaba, que hay veces no da tiempo, nos organizamos y podemos estar también en otras delegaciones ahí apoyando.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Se instruye entonces a la Secretaría Técnica dar seguimiento a la propuesta de la diputada Beatriz Rojas también para darle seguimiento a las gestiones que tienen pendientes y preparar una conferencia de prensa en razón de las quejas que ella nos está manifestando.

Diputado José Luis Muñoz.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.-** Yo quisiera plantear una no es oposición a la propuesta de la diputada Beatriz Rojas sino solamente desplazar en el tiempo la posibilidad de una conferencia de prensa previa a las acciones que vamos a tener.

Creo que nosotros tendríamos que estar evaluando lo que ya se ha mencionado en el foro y con la propuesta que usted hace, diputada Presidenta, hacer reuniones de evaluación de cómo ha sido la aplicación de la ley, en general de la Ley de Participación Ciudadana y el caso específico de lo del presupuesto participativo, y evidentemente que tendremos quizá comentarios, denuncias incluso que pudieran hacerse de que algunos de los Comités Ciudadanos no hayan sido tratados adecuadamente, seguramente ocurrirá.

Pero yo plantearía que esa conferencia de prensa la hiciéramos después de haber revisado esta aplicación de la ley, qué es lo que ha pasado con el presupuesto participativo y ahí expresemos qué es lo que hemos encontrado y en qué sentido avanzaríamos para que la ley sea operativa, y que también estaríamos entonces planteando o transmitiendo los comentarios, las opiniones de Comités Ciudadanos que no han sido atendidos de manera adecuada y hacer un exhorto al Ejecutivo de las demarcaciones en el sentido de la responsabilidad legal que tienen del trabajo y la atención a los Comités Ciudadanos, nada más lo desplazaría para que la hiciéramos después de estos planteamientos que se han hecho del foro y de las reuniones que usted menciona.

**LA C. PRESIDENTA.-** Paralelo a esto lo que podemos hacer son los puntos de acuerdo en la Permanente también, yo creo que ahí también no está peleada una cosa con la otra. A veces sí las realidades en cada delegación son distintas, a veces no ocurre lo mismo a veces en Cuauhtémoc que en Gustavo A. Madero. En

Gustavo A. Madero sí se ha sentido una dinámica distinta porque incluso en la última asamblea del Comité Delegacional Ciudadano incluso se tomaron atribuciones que no les corresponde, o sea ahí sí de repente yo entiendo a la diputada Beatriz porque hay violaciones incluso a la ley, en donde los Consejeros Ciudadanos decidieron quitarle el presupuesto a algunas colonias, cambiar incluso el destino. Por decir dijeron en tales y tales colonias no se aplica ese proyecto y el Consejo Ciudadanos decide que va a hacer tal proyecto.

Entonces, esas cosas a veces cómo les damos salida, a veces la salida siempre es a través de los puntos de acuerdo. Entonces, yo apoyaría la propuesta de la diputada Beatriz que en lo casos extremos sí nos vayamos a conferencias de prensa, porque es la única forma y es el único medio que tenemos como diputados para dar la denuncia pública y además hacer los exhortos correspondientes para que la autoridad no se tome atribuciones que no le corresponden.

Porque si no también el sentimiento del ciudadano y de los comités que fueron vulnerados en sus derechos y que les cambiaron el proyecto, es nadie nos defiende, dónde está la Comisión, qué está haciendo la Asamblea. Entonces ellos confían en que más allá de que sea de mi delegación o de Cuauhtémoc o de Milpa Alta o de Iztapalapa, la Comisión haga la denuncia correspondiente.

Entonces yo ahí me sumaría a la propuesta de la diputada Bety de hacerlo a través de hacerlo a través de puntos de acuerdo en la Permanente, que tenemos esa facultad, independientemente de seguir en la dinámica de los trabajos que el día de hoy propusimos, para poderle dar un mejor seguimiento a los temas de los comités ciudadanos. ¿Es correcta la propuesta, diputada?

Si no hubiera algún otro tema que tratar, se levanta la sesión este 21 de junio, siendo la 1:45 de la tarde. Que tengan buena tarde todos.

Muchas gracias.

